



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO  
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO.**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 28.06.2023 que “*De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 en relación con el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO a celebrar el día 3 de julio de 2023, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, bajo el orden del día siguiente:*

1º.- *Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión constitutiva del Ayuntamiento.*

2º.- *Dar cuenta escritos constitución grupos políticos Corporación y designación de portavoces.*

3º.- *Aprobación, si procede, periodicidad de sesiones ordinarias del Pleno.*

4º.- *Acuerdo, si procede, sobre creación y composición de Comisiones informativas permanentes.*

5º.- *Acuerdo, si procede, sobre nombramientos de representantes de la Corporación en órganos colegiados y/o diferentes entes e instituciones.*

6º.- *Dar cuenta de resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local, delegaciones en Sres./as. Concejales/as, delegaciones de competencias de la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local.*

7º.- *Acuerdo, si procede, sobre delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local.*

8º.- *Acuerdo, si procede, sobre establecimiento de cargos corporativos en régimen de dedicación exclusiva y/o parcial.”*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.  
Sírvasse firmar el duplicado de la presente.

Valdemorillo, 28 de junio de 2023.

El Secretario,



Recibí:  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SRES./AS. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN